

Expediente: 1501/25
Carátula: SOSA ESCUDERO DANIELA C/ IÑIGO LUIS SEBASTIAN Y OTRA S/ ALIMENTOS- FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27282217169 - IÑIGO, LUIS SEBASTIAN-DEMANDADO/A
90000000000 - DIAZ, TERESA DEL VALLE-DEMANDADO/A
20202189165 - ARAOZ PAEZ DE LA TORRE, JUAN ANTONIO-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 1501/25



H101012003587

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: SOSA ESCUDERO DANIELA c/ IÑIGO LUIS SEBASTIAN Y OTRA s/ ALIMENTOS-FIJACIÓN.-

LEGAJO N°: 1501/25

San Miguel de Tucumán, 27 de mayo de 2025.

I) Atento al estado de autos, habiendo concluido el proceso de referencia, hágase saber al presentante que deberá acreditar el pago de bonos profesionales y aportes ante el Juzgado sorteado. II) Notifíquese a la parte requerida. III) Cumplido, prosiga la causa según su estado. scc

Actuación firmada en fecha 28/05/2025

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.